

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NAVIATICORP S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012**

Guayaquil, 1 de Marzo del 2013

**Señores Socios de:
NAVIATICORP S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA NAVIATICORP S.A., durante el ejercicio económico del año 2.012

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012 y habiendo iniciado las operaciones comerciales desde el 1 de Septiembre del 2012 la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante estos cuatro meses de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.012, (de Septiembre a Diciembre) con el esfuerzo realizado conjuntamente entre la gerencia y los socios de la compañía se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una leve participación en el mercado local, llegando a ser reconocido en poco tiempo como una alternativa más con respecto a la competencia en el área de rastreos satelitales.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que en el mercado se conozca de las bondades del producto y servicio con que cuenta la Compañía.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO.

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.013, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado nacional ofreciendo los productos y servicios a todo tipo de estratos sociales y comerciales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda el traslado de la oficina a otro local más económico y seguro que es donde reposa el servidor para el servicio de monitoreo de rastreo satelital.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


Milton Villafuerte Ávila
GERENTE GENERAL